

SOBRE LAS FARMACIAS CIVILES Y MILITARES

El público que quiere estar bien con su pellejo y su bolsillo, prefiere las farmacias militares a las civiles.

En las primeras se encuentra siempre un farmacéutico, y los medicamentos que se despachan y entran en la composición de las fórmulas, han sido analizados previamente por farmacéuticos militares inteligentes, y merecidos a los grandes medios analíticos con que cuentan los laboratorios de Sanidad Militar.

Los precios que fijan las boticas militares a los medicamentos y prescripciones, con ser tan bajos, les permite realizar todavía de un ciento a quinientos por ciento.

Como se ve, el farmacéutico militar hace aplicación de su ciencia en el laboratorio y en la botica, y reduce los precios a ganancias muy inferiores a las que realizan las farmacias civiles.

¿Qué son las farmacias civiles? Unos meros detallistas de la droguería; un estanco de medicinas.

Compran al droguero los productos, y los venden al público ganando de un 2.000 a 5.000 por ciento.

Hasta hace pocos años, no se estudiaba en la licenciatura de Farmacia la asignatura de Análisis, por cuyo motivo sólo han estudiado esta asignatura los farmacéuticos modernos.

Pero se encuentran en el mismo caso que los que no la estudian, porque no hacen aplicación de ella en sus boticas.

Los medicamentos, tal cual los recibe el boticario de la droguería, va a formar parte de la prescripción que le ha dado el médico.

De donde resulta que el boticario no sabe lo que da más que por el rótulo que le ha puesto el droguero a la mercancía, y el médico sabe entonces lo que receta, pero no lo que toman los enfermos; partiendo de ahí el escepticismo que se apodera de los médicos al observar los efectos que producen fórmulas idénticas en casos parecidos, pero despachadas en ocasiones diferentes por farmacéuticos distintos.

Hay que añadir a esto, con ser tan lamentable, que hay farmacéuticos que no se ocupan de su botica, y que ésta está entregada a un manco, que otro boticario anda mal de dinero y de crédito, que tal vez no pueda pagar el alquiler, y no le fían en la droguería, y quién sabe si por despachar despacha lo que tiene por lo que no tiene.

Los productos de la botica sufren alteraciones con el tiempo, con el calor, la luz ó la humedad. Los extractos se secan, los alcoholes se evaporan, los aceites se enrancia, se dimentan las aguas, fermentan los jarabes, se descomponen los yoduros, etc., etc.

Y parece natural que tales productos fueran inutilizados; pero dada la estrechez con que se monta una botica (sólo por pasar la visita del subdelegado) ó por otras causas, es lo cierto que se podrían encontrar en centenares de boticas de España compuestos y substancias de cincuenta y más años.

Y probablemente se despacharán, si las piden.

Con tanto alarde de ciencia como hacen los boticarios, escasamente se hallan en España cien farmacéuticos que posean un microscopio. En tales condiciones, bien se impone que se reformen los farmacéuticos civiles ó bien que desaparezca el estanco de medicinas; que se declare libre la profesión para que vengan á ella hombres de genio y de dinero á levantar la química farmacéutica del estado de pobreza intelectual y material en que se encuentra, dejando al público, verdadero dueño, en libertad de servirse de las medicinas de donde le acomode.

DE SAN SEBASTIÁN

El vapor "Loire". En la presente semana, según nos dicen de San Sebastián, será probable que sea volado por medio de la dinamita el vapor Loire, que embarrancó hace algunos días en la bahía de Bayona.

Dicho buque venía siendo muy vigilado por sospechase que conducía contrabando de armas para los partidarios de D. Carlos.

Sin firma. Ayer no despachó con l. Reina ni puso ningún decreto á la firma, el ministro de Fomento. Por la playa estuvieron ayer mañana paseando la Reina y el Rey un largo rato.

Quien hambre tiene... Al despedirse en Biarritz el marqués de Cerralbo de una persona muy conocida en Zarauz, donde tiene un hotel, prometió á ésta ir muy pronto á dicha ciudad para hacerle una visita al frente de su estado mayor.

Las palabras del marqués de Cerralbo fueron muy comentadas ayer en los círculos aristocráticos de San Sebastián.

Los que llegan. Con objeto de pasar el verano, llegó ayer á San Sebastián, procedente de Francia, el embajador de Inglaterra.

En breve llegarán también á aquella capital, con objeto de cumplimentar á la Reina, las Comisiones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Pamplona, Bilbao y Vitoria.

En Zarauz. Para el lunes próximo es esperado en Zarauz el general Martínez Campos.

También es esperado en dicho punto el duque de Tetán, el cual conferenciará con aquí, regresando después á Madrid.

LA EVOLUCIÓN FILOSÓFICA

El estudio de toda evolución filosófica demostrará al observador que el pensamiento humano, perpetuamente solicitado por tendencias opuestas, vuela á través de los tiempos á pasar por idénticas faes.

A las afirmaciones inconciliables de contrapuestas escuelas, suceden tentativas sincérricas y armónicas, ante cuya manifiesta y semi-absoluta esterilidad, espíritus sagaces inquieran si antes que la solución de los problemas pendientes no serán hora y momento propios de aquilatar el temple y alcance de las armas empleadas en la inerrada lucha y de apreciar las condiciones del terreno en que se efectúa; es decir, si antes de pronunciarse por uno cualquiera de los sistemas que pretenden balarse en posesión de la verdad, no será oportuno el estudio de las facultades humanas y la percepción de un método, adecuado derivado para éstas en su viaje á través de lo desconocido en busca de esa misma verdad, cuya posesión constituye el más generoso de los humanos anhelos.

Tales son las escuelas críticas, escuelas de transición, á veces demoleadoras y más fecundas que en afirmaciones, en conclusiones negativas, pero á las que siempre cobra la gloria de haber forjado la diamantina armadura tras que se abraque ese Aquiles invulnerable que se llama la razón.

A la luz de la crítica surgen nuevos sistemas que no hacen otra cosa que cambiar el terreno de la contienda, pero planteando, como sus predecesores, los eternos problemas cuya solución acaso buscaremos en vano en los dolorosos vicisitudes á través de los siglos la pobre humanidad.

¿Será infecundo este perpetuo fluir y refluir,

y estaremos condenados por ley inexorable á la abrumadora tarea de Sisifo?

Nada menos cierto. Cual las periódicas inundaciones del Nilo llevan consigo devastación y ruina, mas luego que van paulatinamente reobrando las aguas su antiguo cauce, dejan sobre el arrasado valle germines fecundos de nueva y vigorosa vegetación, así las escuelas críticas ó de transición, después de pasados los primeros momentos de ruda y apasionada polémica, dejan como conquistas valiosas del espíritu humano nuevas verdades, riquezas inapreciables de que ya ningún evento podrá despojarle, cumpliéndose por modo maravilloso en medio de este vaivén de escuelas y sistemas la ley eterna del progreso.

Tal vemos que sucediera en Grecia después de la anarquía en que sumieron los sclistas á la primitiva escuela filosófica de carácter marcado y casi exclusivamente cosmológico.

No se detuvo en su marcha el pensamiento; no se estancó la filosofía, sino que, por el contrario, surgió el criticismo socrático, y con él la observación psicológica y el método que lleva el nombre de aquel gran filósofo, cuya virtualidad para despojar de toda influencia positiva en el pensamiento humano á sus predecesores, ha sido comparada con la que en el mismo sentido se atribuye al autor inmortal de "La Crítica de la Razón Pura".

JOSÉ SICARDO. Oficial de Infantería.

MIRADA AL MUNDO

Inglaterra.

En las maniobras navales que efectúa la flota inglesa han ocurrido varios accidentes; entre ellos, el más grave, ocurrió el 21 á bordo del destroyer Bullfinch, que reviste los caracteres de una verdadera catástrofe, afectando vivamente á la opinión pública.

El destroyer acababa de ser reparado y estaba efectuando sus ensayos en el estrecho que separa la isla de Wight del litoral; para ello salió de Portsmouth á las ocho de la mañana; á la una de la tarde, y cuando todo parecía marchar perfectamente, al pasar el buque por frente á Cowes con una velocidad de treinta millas, se produjo una explosión terrible.

Los mamporros de la cámara de máquinas volaron en pedruzcos, y chorros de vapor hirviendo se escaparon en todas direcciones. La primera impresión de los tripulantes fué la de que el barco volaba; mas después de algunos momentos de pánico, los oficiales y marinos de servicio en el puente se decidieron á bajar á las máquinas para cerciorarse de lo ocurrido.

El cilindro de la máquina de estribor había estallado y el vapor en el contenido se había extendido por la cámara, abrasando á cuantos alcanzó, dejándolos muertos ó gravemente quemados.

Asciende á nueve el número de los muertos y hay otros cinco graves.

En Londres se comenta con inquietud la frecuencia con que ocurren en las máquinas de la Marina militar estos accidentes de pocos meses á esta parte.

Francia.

Bajo la dirección del general Metzinger empezaron el 22 unas interesantes maniobras en los Alpes marítimos.

La 29.ª división se ha reconcentrado desde Roy hacia Sospel, hasta el Var, en San Martín del Var.

La 30.ª división se reunió en los cerros del Var y del Tiné, desde Entrannes y Guillaumes hasta San Salvador.

Los encuentros tendrán lugar entre el Vesubio y el Tiné y las altas montañas cubiertas de bosques situadas hacia el Var, el Tiné y el Vesubio por el fuerte de Piciervert y los desfiladeros fortificados de San Juan de la Rivera y de Bauma Negra.

Las tropas de todas armas destinadas en Tolosa, empezaron el día 21 las maniobras anuales de guarnición.

El programa de éstas consta de dos partes, á saber: 1.ª El regimiento 129.º de línea, con dos batallones y una batería, se habían de establecer en Saint-Loup, á caballo sobre el camino de Saint-Loup á Castelmaurau, frente al Sudeste. Este destacamento deberá estar ocupando esta posición á las seis de la mañana.

El 83.º de línea, con dos batallones y dos baterías, que supone venir de Gragnagn y marcha sobre Castelmaurau, adonde llega sobre las seis de la mañana.

Informado al llegar á esta localidad de que el enemigo está hacia Saint-Loup, el jefe del 129.º de línea marcha al ataque de éste.

La acción se desarrolló, probablemente, entre Saint-Loup y Saint Gerniés, bajo la dirección del coronel La Brousse, jefe del 129.º regimiento de Infantería.

Otras maniobras serán ejecutadas á fines del actual, cerca de Tolosa, por otros cuerpos de aquella guarnición.

Italia.

El ministro de la Guerra ha dictado las disposiciones convenientes para conceder indemnización á las esposas é hijos legítimos de los militares llamados de nuevo á filas. Los hijos han de contar menos de quince años ó estar inútiles para el trabajo para tener derecho al percibo de esta indemnización.

El socorro será diario y consistirá en 0,50 de lira por esposa y 0,25 por hijo, si residen en las cabeceras de provincia ó distrito y en 0,40 y 0,20 si en otros puntos.

El pago se hará por semanas adelantadas, todos los lunes, mientras no regresen á sus hogares. Estas disposiciones son, no sólo para tiempo de guerra, sino también para las épocas de maniobras y cualquier otro caso en que sean llamados individuos de las reservas, al servicio activo.

Méjico.

Según el Estado General publicado por la secretaría de Guerra, la fuerza de que se compone el Ejército y Armada nacional y los cuerpos de Ejército que lo forman, es la siguiente: Colegio Militar, batallón de Zapadores, Parque de Ingenieros, Asilo Militar de Inválidos, El arma de Infantería cuenta con 28 batallones, cinco cuadros de batallón, dos compañías regionales de los distritos N. y S. de la Baja California y una sección de Exploradores de la 12.ª zona.

La de Caballería con 14 regimientos, cuatro cuadros de regimiento, el cuerpo Auxiliar Federal, el de Gendarmes del Ejército, la Escolta de la Comisión Geográfica Exploradora, Auxiliares de Tejip y Escudrón de Trenes.

La de Artillería con cuatro batallones, la compañía del Tren de Artillería, la compañía fija de Veracruz, las secciones fijas de Acapulco, Mazatlán y Tampico, y la Escuela de Aplicación.

Los establecimientos de construcción, comprenden: Parque general, Macetranza, Fundación nacional y fábrica de pólvora. El cuerpo de Sanidad Militar cuenta con 10 hospitales y tres enfermerías.

La Armada se compone de dos brigadieres, seis capitanes de fragata, dos capitanes de navío, tres tenientes mayores, seis médicos y ocho pagadores. Cuenta con una escuela naval, la corbeta Zaragoza, los cañoneros Independencia, Libertad y Democrata, el velero Yucatán y el transportista Oaxaca.

En resumen, el Ejército y Armada se componen de ocho generales de división, 54 de briga-

da, 70 jefes, 2.490 oficiales y 26.131 individuos de tropa. Caballos, 6.877; acémilas, 2.518.

A la Infantería corresponden: 86 jefes, 765 oficiales, 16.464 individuos de tropa y 883 acémilas.

A la Caballería: 54 jefes, 441 oficiales, 6.550 individuos de tropa, 6.504 caballos y 622 acémilas.

A la Artillería: 14 jefes, 113 oficiales, 1.476 individuos de tropa, 319 caballos y 964 acémilas.

"TRAIDORES É INFAMES"

Si España fuera rica, poderosa y de todas las naciones respetada, á buen seguro que los viciadores y desventados catalanes y vizcainos separatistas, que á la sombra de la bandera roja y gualda se han enriquecido, no querrian separarse de ella.

Pero la ven destrozada, inerme y agonizante, y esos buenos hijos de España, que tan poderosamente han contribuido á la ruina de la Nación con su tenacidad, defendiendo el absolutismo unas veces, y con su avaricia mercantil, pretendiendo la exclusión en la explotación lucrativa de las colonias otras, ciaman por su separación de una patria á la que deben su engrandecimiento comercial.

Y para hacer noble pendant con esos catalanes y bizkaitarras, reos de odioso parricidio, ahí tenéis á los comerciantes é industriales del resto de España y á los cosecheros, capitaneados por el ambicioso Paraiso y por el majadero Costa—el de la doble ó triple llave al sepulcro del Cid,—negándose á pagar contribuciones é impuestos, fomentando y organizando asonadas y pretendiendo someter la Nación al imperio vil de un mercantilismo defraudador y al capricho de comerciantes sin conciencia, sin ley y sin patriotismo.

Verdad es que al lado de estos sujetos y alentados con sus discursos, sus artilugios y sus elogios, forman una turba de políticos indignos que en el Parlamento escarnen á diario á la Patria, poniéndola á los pies del extranjero; é insultando, con el valor que da la impunidad, al Ejército y á la Marina, y unos cuantos periódicos de mucha circulación, pero falso patriotismo, más atentos al negocio y á satisfacer bajas pasiones que á defender razonablemente elevados ideales.

¿No parece que la Nación se hunde? ¿No es verdad que enrojece el rostro por el enjambre de traidores y mercaderes que, cual nubes de repugnantes grajos, se ciernen sobre el cuerpo mribundo de la Patria, por ellos inflamamente explotada, apuñalada y escarnecida?

Se quiere tambalear el suelo; se nota ya en los rostros de los buenos la ira que hace palpar sus corazones; se huele á sangre y á pólvora, y subido es que no hay como aquella para regar la tierra, ni como ésta para sanear la atmósfera.

¿Hace falta un César? ¿Es preciso un nuevo alcalde de Mosto que encienda los ánimos gritando la Patria está en peligro por la traición de muchos de sus hijos?

Pues en César ó sin él, con alcalde ó sin alcalde, hay que limpiar de traidores y de malvados á la Nación; hay que dar un puntapié á cuanto se oponga á que la unidad, la integridad y la independencia de la Patria se an por todos respetados; y estos son ideales sacrosantos y elevados, por los que los buenos soldados y los buenos españoles desean luchar y morir, y que valen mil veces más que los intereses miserables de comerciantes y productores.

JUAN VERDAD.

El general Ochando

El teniente general Sr. Ochando y Chumillas pronunció ayer en el Senado un discurso contra el Ejército, una serie de anatemas habiéndose contra éste, que seguramente no han salido jamás de los labios de ningún hombre civil.

No hubo una sola voz que se elevara para decir cuatro verdades á ese Sr. Ochando, á quien tan bien conoce el Ejército, y como no hubo quien respondiera en el Senado, nosotros vamos á hacerlo, vamos á apuntar no más, para que el referido señor cese en su charlatanismo político, intolérable.

Sobrado conocida es de todo el mundo la desdichada gestión del general Ochando en Cuba, las vidas que se perdieron por su culpa y las pérdidas que sufrió nuestro país, por sus torpezas, por sus errores y por su ceguera.

¿Se hombre se atreve á alzar la voz en el Senado y se lanza á perjudicar al Ejército con sus discursos y á anatematizar á personas dignísimas que tienen una hoja de servicios brillante á costa de su sangre y de su patriotismo? Quien procede así, no merece siquiera los honores de la respuesta; pero nos hacemos eco del discurso y de la actitud del Sr. Ochando para que ese general, antes que militar es político, y por eso se agarra al Sr. Sagasta y se muestra con firmeza con el yerno de Montero Rios en que conviene impedir el engrandecimiento de la institución armada.

Tomamos nota el Ejército, de cuya indignación nos hacemos eco con motivo del discurso que ayer pronunció el ex capitán general de Andalucía.

Final de las sesiones de ayer

CONGRESO

El señor ministro de Gracia y Justicia hizo uso de la palabra al reanudarse el debate sobre los sucesos del teatro Tivoli de Barcelona.

Comenzó diciendo que el obispo de Vich es uno de los principales prelados de España.

Negó que existieran en Barcelona más de mil comunidades; dijo que no tiene período quincenal, porque el orador se halla alejado de la política hace más de diez años.

Sostuvo que La Voz de Catalunya no ha sido nunca separatista, leyendo después una carta, en la que el director del periódico aludido le ruega que desautorice esa creencia.

Después manifestó el orador que sus hijos gozan de la independencia á que tienen derecho por ser mayores de edad. Uno de ellos, añadió, se separó del periódico de referencia desde que el orador fué nombrado ministro.

Dijo que él no es defensor del regionalismo, pero que de éste al separatismo, existe mucha diferencia.

A continuación explicó lo que se entiende por regionalismo en el terreno científico, asegurando que los llamados catalanistas, dentro siempre del Gobierno único de la nación, no aspiran más que á la conservación de instituciones históricas, políticas y administrativas, que aún pueden existir.

Añadió que es un absurdo pensar en la independencia para Cataluña, ni en la anexión, porque unirle á una nación lejana, sería convertirla en colonia, y unirse á Francia, sería disparatado, porque esta nación es la más descentralizada de Europa, y Cataluña no podría mantener las instituciones que desea conservar.

El Sr. Durán y Bás terminó diciendo que en el porvenir han de solucionarse el sufragio universal y el regionalismo, los cuales, dijo, no son problemas políticos como algunos suponen, sino problemas sociales.

El Sr. Romero Robledo comenzó elogiando la habilidad del ministro de Gracia y Justicia, que le ha permitido defender el regionalismo en el Parlamento.

Dijo que lo esencial ahora es saber lo que va

á hacer el Gobierno en presencia de sucesos como los de Bilbao y Barcelona.

Después de manifestar que el Sr. Durán y Bás ha reconocido la exactitud de cuanto el orador dijo en la sesión anterior, leyó algunos trozos del Diario de Barcelona, en que éste protesta de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Habló del obispo de Vich, asegurando que este prelado no ha publicado más que libros catalanistas, y que siempre que predica lo hace en catalán y no en castellano.

Dijo que él había combatido la federación republicana del Sr. Pi y que no se detendrá en luchar con el Gobierno si continúa defendiendo el regionalismo.

Quedó suspendido el debate, reanudándose á continuación el del proyecto de arreglo de las Deudas.

El señor ministro de Hacienda pronunció un extenso discurso que produjo muy buen efecto, en el cual defendió con argumentos de irrefutable lógica el proyecto de referencia, demostrando que los acreedores no salen perjudicados, puesto que les queda un interés superior al 5 por 100 en el mencionado proyecto.

Añadió que á pesar de que se asegura que las Aduanas están favorecidas, él afirma que resultan perjudicadas porque no se les concede privilegio de amortización.

Brevemente se ocupó después de las Deudas coloniales; habló de los males que existen en el Banco y concluyó afirmando que jamás se ha opuesto á la transacción en la parte de detalle, entre otras razones porque del mutuo acuerdo entre dos partidos gobernantes resulta dicha transacción.

Rectificaron los Sres. Urzaiz y Puigcerver, defendiendo su gestión, y al rectificar también el ministro de Hacienda invitó á Sr. Puigcerver á que formule las modificaciones que estime oportunas por medio de enmiendas.

El Sr. Puigcerver negó que sea mediador del Banco como se ha dicho; se negó á hacer lo propuesto por el Sr. Vilaverde.

Habó después el Sr. Canaljas, diciendo que el ministro de Hacienda juzga con grandes optimismos las cifras de ingresos y sostuvo que no puede rebasar la capacidad contributiva de un país y negó que la de España llegue á 937 millones ni á 800 siquiera.

Hizo un estudio de los presupuestos desde 1898 para demostrar que de 468 millones hemos pasado á 750 después de haber vendido prestando al Estado por valor de 4.000 millones.

El debate quedó suspendido por haber transcurrido las horas reglamentarias, levantándose la sesión á las nueve.

SENADO

Reanudó su discurso el Sr. Ochando, comenzando á impugnar el dictamen recaído al proyecto de fuerzas permanentes del Ejército.

Se mostró conforme con el Sr. Cobian en que hay exceso de para mal, pero no se mostró partidario de reducirlo en la forma que se ha propuesto, por no lesionar derechos adquiridos ni poner en peligro la existencia de la interior satisfacción que en el Ejército es tan necesaria.

Dijo que no deben cerrarse las Academias; censuró al ministro de la Guerra por el reciente movimiento de cuerpos, que ha producido considerables gastos, y continuó analizando el proyecto, exponiendo además los inconvenientes de que un hombre civil se ponga al frente del departamento de Guerra.

Hablando de las recompensas y ascensos concedidos, dijo que la ley constitutiva del Ejército ha sido infringida por haberse otorgado con mercado favoritismo y notoria desigualdad.

Después habló el Sr. Donoso de la Campa, defendiendo todos los proyectos del ministro de la Guerra.

Manifestó que no debía hablarse tanto de las recompensas, pues esto puede y debe ser objeto de un debate especial.

El orador terminó su discurso haciendo una entusiasta apología de la Marina, del Ejército, del general Martínez Campos y de la bravura que los oficiales recién salidos de las Academias demostraron en campaña.

Al rectificar el Sr. Ochando, leyó algunos artículos del reglamento de la orden de San Fernando, para demostrar que al otorgársela al general Polavieja no se cumplió lo que aquél previene.

El señor presidente advirtió al orador, que al usar de sus derechos de senador, no olvide su condición de militar.

De esta advertencia protestó el Sr. Dávila, y se suspendió la discusión.

Sin debate fueron aprobados varios dictámenes de interés secundario.

El señor conde de las Almenas habló á continuación, lamentándose de que mientras había estado ausente del salón se hubiese interrumpido la discusión del proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército, para votar definitivamente los de fuerzas navales, de pago de obligaciones de Aduanas y Filipinas y algunos otros, cuando el orador había dicho que iba á pedir que se contase el número de senadores presentes para evitar que dichos proyectos pasasen sin el número de votos que el reglamento previene.

Con este motivo suscitó un debate entre el orador y el señor presidente.

Este dejó la presidencia para contestar al señor conde de las Almenas con entera libertad. Terminado el incidente, á los pocos momentos se levantó la sesión.

Eran cerca de las siete y media.

vios por su reciente traslado, al punto de que el presidente hubo de recordarle que lo permitido al senador es vedado muchas veces al militar.

Por esto, aun teniendo razón en muchas cosas—en otras, evidentemente no,—su oración no fué oída ni en silencio, ni con atención.

Los comentarios que después se hicieron en los círculos militares, reflejaban lo que acabamos de decir.

El espíritu de hostilidad del Congreso hacia el Ejército, se tradujo una vez más ayer en el examen de los créditos pedidos por el ministro de Hacienda para satisfacer, durante la primera mitad del ejercicio actual, los haberes del personal excedente.

La Comisión de presupuestos se muestra rehacia, alegando razones especiosas, á dar dictamen, y los republicanos acordaron mantener una protesta.

El espíritu de hostilidad del Congreso hacia el Ejército, se tradujo una vez más ayer en el examen de los créditos pedidos por el ministro de Hacienda para satisfacer, durante la primera mitad del ejercicio actual, los haberes del personal excedente.

Nos escriben de La Línea que las fortificaciones que se comenzaron á levantar en Sierra Carbonera y en otros puntos de aquella maledicida frontera, se derrumban á ojos vistos.

Nosotros sabemos que en el ministerio de la Guerra no se mira con indiferencia este asunto, en el cual el deseo es proceder con actividad y extensión; pero se tropieza con la dificultad, hasta ahora insuperable, que ofrece la resistencia de los elementos políticos á conceder ningún crédito para defensas del territorio.

¿Y qué hacer ante esa negativa?

Urge que el señor ministro de la Guerra se ocupe de la cuestión de los haberes del personal de las Comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos.

Podemos ofrecerle múltiples ejemplos de la diferencia de criterio con que la Administración militar liquida los extractos de reclamaciones.

Unos meses deduce solamente el 2 y 1/2 por 100 de los haberes como procede, otros el 11 y de éste el 30.

A unas comisiones se les hace una deducción y á otras, dentro del mismo mes, diversas.

Es, en definitiva, un desbarajuste, que produce el natural descontento.

La Real orden circular de 18 de Diciembre del año pasado previene que se forme un escalafón de los sargentos repatriados, á los que, en su vista, se les otorgan la mitad de las vacantes que ocurren en activo.

Los interesados verían con gusto que cuando un cabo ascienda por virtud de esa disposición se lo destinara á la escala mencionada á esperar turno de colocación, para que no se dé el caso de que, más modernos, ocupen un puesto reservado por la antigüedad y la justicia á los que llevan más tiempos de servicios.

Acuérdese esto ó no, creemos deber llamar la atención del señor ministro de la Guerra hacia la situación, por todo extremo precaria, en que se encuentran los sargentos repatriados, por si se arbitra un medio de ampararlos ó socorrerles.

La Comisión provincial de Cáceres anuló las elecciones municipales de Plasenzuela, fundándose, entre otras razones, en que el teniente Martínez, de la Escala de Reserva, capitaneando grupos de electores, ejerció coacción sobre sus adversarios.

Esto, según nos informan personas de entera fe, no es sino uno de los mil recursos reprobados que pone en juego de ordinario el caciquismo local para sacar á flote sus intereses particulares.

El teniente Martínez, ajeno completamente á las luchas políticas, no realizó ninguno de los actos que se le imputan.

Con esto no pretende él, ni nosotros, combatir los acuerdos de aquella Diputación, ratificados por el gobernador, sino simplemente poner á cubierto la verdad.

La Conferencia de la paz ha terminado sus sesiones.

Se cree que se han de publicar, probablemente en francés, las actas de sus sesiones.

Y como su examen y estudio ofrece interés extraordinario acerca de muchos problemas militares que ahí han sido discutidos con la lucidez y conocimiento de que es prenda la competencia de los delegados, por lo general las primeras figuras en cada país, es deseo muy extendido entre los militares del nuestro, que bien por el ministerio de Estado, ó en defecto, por el de la Guerra, se hiciese una tirada en castellano de esas actas, que formarían un libro á todas luces instructivo.

La opinión se va enterando, por la publicidad que la prensa de información ha querido dar á última hora á los detalles de la capitulación de Santiago de Cuba, de que allí si pudieron faltar direcciones superiores que organizaran la resistencia, no faltó valor ni espíritu de sacrificio.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Carabineros.

Licencias.—Se concede para asuntos propios al sargento Mariano Mateo, cabo Ramón Jara, y carabineros Salvador Romano, Manuel Pérez, Ramón Llopis y Badomero Martín.

Asuntos varios.—Se concede traslado á Salamanca al sargento de Zamora Saturnino Amade Vicente.

Se promueve á cabo de mar al carabino Juan Ináncel Terrador.